III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

1344 *CORRECCIÓN de errores del Decreto 7/2026, de 23 de febrero, por el que se estima parcialmente el recurso potestativo de reposición interpuesto por el sindicato Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) contra el Decreto 212/2025, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Agencia Tributaria Canaria para el año 2025 (BOC n.º 43, de 4.3.2026).*

Advertido error en el Anexo II del texto remitido para su publicación del Decreto 7/2026, de 23 de febrero, por el que se estima parcialmente el recurso potestativo de reposición interpuesto por el sindicato Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) contra el Decreto 212/2025, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Agencia Tributaria Canaria para el año 2025, publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 43, de 4 de marzo de 2026, es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

- Donde dice:

ANEXO II

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2025
PROMOCIÓN INTERNA

SUBGRUPO	CUERPO	ESCALA	COD.	PROMOCIÓN INTERNA	DISCAPACIDAD PROMOCIÓN INTERNA	TOTAL PROMOCIÓN INTERNA
A1	Superior de Administradores	Tributaria	A114	2	0	2
A2	Gestión	Gestión Tributaria	A234	3	1	2
C1	Administrativo	Agentes Tributarios	C161		1	4
					TOTAL	10”

- Debe decir:

ANEXO II

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2025
PROMOCIÓN INTERNA

SUBGRUPO	CUERPO	ESCALA	COD.	PROMOCIÓN INTERNA	DISCAPACIDAD PROMOCIÓN INTERNA	TOTAL PROMOCIÓN INTERNA
A1	Superior de Administradores	Tributaria	A114	2	0	2
A2	Gestión	Gestión Tributaria	A234	3	1	4
C1	Administrativo	Agentes Tributarios	C161	3	1	4
					TOTAL	10”